

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE SEPRODA CIA. LTDA.

Se comunica al público que SEPRODA CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto Suplente del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de Agosto de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **08.Q.IJ.004073** de **30 de Septiembre de 2008**.

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía realizará actividades complementarias de prevención de delito, vigilancia, seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores ..."

Quito, 30 de Septiembre de 2008



Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURÍDICO

EFDG/acp/
EAdeB.
EXP. 49472
Tr. 01.1.08.001206

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.